QUILLOTA, 17 de Enero de 2023

La Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

D.A. NUM: <u>442 /</u> VISTOS

EXENTO Nº: 335 /

- 1.- Contrato de Trabajo de reemplazo de Fecha 03 de octubre del 2022;
- 2- La Orden de Trabajo Nº 2182 de Fecha 24.10.2022 el **JARDÍN INFANTIL PEQUEÑO** PARAISO;
- 3- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 2398 de Fecha 11.11.2022;
- 4.- Certificado de Título:
- 5.- Ord 43 de fecha 17 de Enero de 2023 de Leslie Bernier Sanhueza, jefa de gestión de personas DAEM, a Sra. Paula Vásquez Henríquez, Alcaldesa (S) donde informa motivos de la regularización de Decretos y Contratos desde Julio a Diciembre de 2022 para que queden actualizadas sus cargas horarias y funciones específicas, de acuerdo al tipo de contrato y lo establecido en estatuto docente y código del trabajo;
- **6.-** La Resolución Nº 6 de 26 de marzo de 2019 de la Contraloría General de la República, que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón; las necesidades del Servicio; y en virtud de las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO

PRIMERO REGULARÍZASE DESIGNACIÓN DE: NOMBRE YUDIT BELÉN FERNÁNDEZ BARRAZA

RUT **19.047.422-4**

NRO. DE HORAS 44 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES

CARGO ASISTENTE DE PÁRVULOS

ASUMIR EN JARDÍN INFANTIL PEQUEÑO PARAISO

A CONTAR DESDE 03/10/2022 HASTA 23/10/2022 REEMPLAZO POR

LICENCIA MEDICA DE YESENIA BERNAL ZAPATA,

RUT 17.210.256 - 5

EMPLEADOR ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA

FONDO **JUNJI**

SEGUNDO: PÁGUESE con cargo al Presupuesto de Educación de la I. Municipalidad de Quillota, Sub-Título 21, Item 03 "Personal a Reemplazo", No rinde fianza

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REMÍTASE este documento junto con los antecedentes correspondientes a la Contraloría Regional de Valparaíso, para su registro y posterior Control.

SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

Firmado Digitalmente por
DIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO

SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA

MINISTRO DE FE

IDAD A

PAULA VÁSQUEZ HENRÍQUEZ TRABAJADORA SOCIAL MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA ALCALDESA (S)